

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALVAREZ &
PESANTEZ COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de enero del 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudadela URDENOR número 5 67, manzana 126 de esta ciudad, siendo las 14:00 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía ALVAREZ & PESANTEZ COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO S.A

Se encuentran presentes los siguientes accionistas:

El Señor Carlos Wilfrido Alvarez Gutierrez, por su propios y personales derechos, propietario de novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una;

La señorita Karina Silvana Toledo Rivera, por sus propios y personales derechos, propietaria de 1 (una) acción ordinaria y nominativa de US\$ 1 cada una.

Constatado el quórum, se verifica asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma el Carlos Wilfrido Alvarez Gutierrez, en su calidad Presidente del Directorio y por decisión de la Junta se designa a la señorita Maria Salas como Secretaria Ad-Hoc de Junta.

Por intermedio de secretaria se da lectura la Convocatoria de la Junta enviada por correo Electrónico a todos los accionistas el día 7 de enero del 2020, cuyo texto dice:

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALVAREZ & PESANTEZ COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO S.A De conformidad con los Estatutos sociales de la Compañía, se convoca a los Señores Accionistas, y al Comisario a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se Llevará acabo el día martes 28 de enero del 2020, a las 14:00 horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la en la ciudadela URDENOR número 5 67, manzana 126, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General correspondiente al Ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe anual del comisario sobre Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.

Guayaquil 7 de enero de 2020

Carlos Wilfrido Alvarez Gutierrez

GERENTE GENERAL /PRESIDENTE EJECUTIVO

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el SIGUIENTE:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General correspondiente al Ejercicio económico 2019.

Por Intermedio de Secretaría se procede a dar lectura al informe del Presidente Ejecutivo de la

Compañía por el periodo 2019, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

2. Conocer y resolver sobre el informe anual del comisario sobre Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.

Se procede a dar lectura informe del Comisario de la compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta.

Siendo las 14:45 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor presidente declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es leído a los asistentes, quienes la aprueban sin observaciones.

Se adjuntan a la redacción de acta los siguientes documentos.

1. Informe de la Administración de la compañía por el año 2019.
2. Informe del Comisario de la compañía por el año 2019.
3. Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias del periodo 2019.

El Presidente declara terminada la junta, procediendo a la firma del Acta por parte del presidente y Secretaria.



Carlos Wilfrido Álvarez Gutiérrez

PRESIDENTE DE LA JUNTA



María Salas

SECRETARIA AD-HOC